



**Programa de las
Naciones
Unidas
para el Medio
Ambiente**

Distr.
Limitada

UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/30/1/Add.1/Rev.1
14 de diciembre de 2003

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS



COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL

Trigésima reunión del Subcomité sobre Examen de Proyectos
Montreal, 15 – 16 de diciembre de 2003

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL COMENTADO

1. Apertura de la reunión

2. Adopción del orden del día

El Subcomité puede considerar oportuno adoptar el proyecto de orden del día que figura en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/30/1.

3. Palabras de introducción

Observaciones introductorias del Director sobre el programa de trabajo del Subcomité, sobre las comunicaciones presentadas a la 41ª Reunión del Comité Ejecutivo y sobre la disponibilidad de recursos.

4. Organización de las actividades:

Sesión del lunes: de 10h00 a 13h00; de 15h00 a 18h00.

Sesión del martes: de 15h00 a 18h00.

5. Cuestiones identificadas durante el examen de los proyectos

Se indica a continuación la cuestión identificada, junto con una referencia a los párrafos pertinentes de la nota de reseña (UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/15):

- a) Proyectos para acelerar la eliminación gradual o mantener el impacto (párrafos 5 a 8)

- b) Proyectos presentados en virtud de la cooperación bilateral (párrafos 9)
- c) Examen de los proyectos del 2004 presentados demasiado tarde para la 41ª Reunión (párrafos 10 a 11)
- d) Proyectos para la eliminación gradual del bromoclorometano (BCM): ratificación de la Enmienda de Beijing (párrafo 12)
- e) La cooperación bilateral en los acuerdos multianuales (párrafos 13 y 14)
- f) Metodología para evaluar los informes multianuales de progresos y las auditorías técnicas (párrafo 15)
- g) Proyectos con discrepancias relativas a los datos: ejecución de la Decisión 34/18 (párrafos 16 a 18).

El Subcomité puede considerar oportuno formular recomendaciones sobre la cuestión suscitada.

6. Cooperación bilateral (UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/16 y Corr.1)

La Secretaría ha examinado 18 propuestas, una de cada uno de los Gobiernos de Alemania (12), Canadá (2), Francia (1), Japón (1) y Suecia (2). Sólo se examinaron tres propuestas en el marco de este punto del orden del día, a saber: se ha recomendado la aprobación general de una propuesta de Alemania (UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/30/2/Rev.1) y una actividad presentada de manera conjunta por Japón y Suecia, que se somete a consideración individual. Las 15 propuestas restantes relativas a proyectos de inversión serán consideradas en el marco del punto 10 del orden del día.

El Subcomité puede considerar oportuno recomendar la aprobación de la propuesta de Alemania y Suecia y presentar otras recomendaciones según corresponda sobre la propuesta conjunta de Japón y Suecia.

7. Enmiendas del programa de trabajo de 2004:

- a) PNUD (UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/17, Corr.1 y Corr.2)
- b) PNUMA (UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/18 y Corr.1)
- c) ONUDI (UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/19 y Corr.1)
- d) Banco Mundial (UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/20)

Se recomienda la aprobación general de todas las propuestas (UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/30/2/Rev.1), excepto una actividad del PNUMA, y dos actividades de ONUDI que se difieren para consideración individual. En las observaciones de la Secretaría sobre las enmiendas al programa de trabajo del PNUMA y

ONUDI, se describen las cuestiones asociadas con las actividades pertinentes para consideración individual.

El Subcomité pudiera i) respaldar las recomendaciones de aprobación general de las actividades que figuran en las enmiendas de los programas de trabajo del PNUD, el PNUMA, la ONUDI y el Banco Mundial; y ii) presentar recomendaciones acerca de las nueve actividades restantes sobre la base de la información presentada por la Secretaría en la reunión.

8. Programa de trabajo del PNUMA para el año 2004
UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/41/21 y Add.1)

Se difiere el programa de trabajo del PNUMA para el 2004 para consideración individual. En el documento mencionado supra relativo a las observaciones de la Secretaría sobre el programa de trabajo del PNUMA para 2004, se describen las cuestiones asociadas con este programa de trabajo.

El Subcomité puede considerar oportuno emitir recomendaciones sobre el programa de trabajo del PNUMA para el año 2004, basándose en la información facilitada en la documentación y el resumen presentado por la Secretaría en la reunión.

9. Programa del PNUMA sobre el uso de los costos de apoyo al programa (Decisión 35/36 y 40/49) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/41/21)

El PNUMA ha presentado un informe sobre el uso de los costos de apoyo al programa, conforme con lo solicitado por el Comité Ejecutivo en las Decisiones 35/36 b) y 40/49.

Se invita al Subcomité a que examine el informe y a que efectúe las recomendaciones que considere pertinentes.

10. Proyectos de inversión:

Se presentan a la consideración del Subcomité sobre Examen de Proyectos los proyectos de inversión, las estrategias sectoriales y los planes de ejecución relacionados de los gobiernos de 42 países. Las descripciones de los proyectos y los comentarios y las recomendaciones de la Secretaría del Fondo sobre los mismos figuran en los documentos UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/23 a 41/64.

a) Proyectos de inversión cuya aprobación general se recomienda

En el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/SCPR/30/2/Rev.1 se recomiendan 91 proyectos de inversión y actividades relacionadas para aprobación general. (Los miembros del Subcomité pueden observar que el documento también contiene aquellos proyectos y actividades de cooperación bilateral y los programas de trabajo de los organismos de ejecución que se recomendaron para aprobación general. Estas actividades se consideraron en las cuestiones antecedentes del orden del día.)

Se invita al Subcomité a recomendar la aprobación de los proyectos de inversión que figuran en la lista.

b) Proyectos sometidos a consideración individual

En los Anexos I y II de este documento se presentan un total de 39 proyectos y estrategias o planes de eliminación sectoriales o nacionales indicados para su consideración individual.

Se han aprobado todos los costos de 30 proyectos del Anexo I. Conforme con las prácticas previas para la presentación de planes nacionales o sectoriales de eliminación gradual o proyectos que proponen financiaciones en tramos, se difieren estos proyectos para su consideración individual.

En lo que atañe a los 9 proyectos del Anexo II, estos siguen siendo objeto de deliberaciones con los organismos de ejecución en cuestiones relativas a su costo o elegibilidad, o se les han observado aspectos que requieren orientaciones por parte del Comité Ejecutivo. La Secretaría continuará deliberando sobre estos proyectos e informará al Comité Ejecutivo sobre cualquier acuerdo relativo a los costos u otros puntos pertinentes, conforme con las decisiones del Comité sobre la presentación de información adicional.

El Subcomité puede considerar oportuno formular recomendaciones acerca de los proyectos, estrategias sectoriales y planes nacionales de eliminación indicados en el Anexo I, atendiendo a los comentarios de la Secretaría y los costos que figuran en los documentos de proyecto de los países, y a otros factores procedentes, según corresponda.

El Subcomité puede considerar oportuno formular recomendaciones acerca de los proyectos, estrategias sectoriales y planes nacionales de eliminación indicados en el Anexo II, atendiendo a los comentarios de la Secretaría y los costos que figuran en los documentos de proyecto de los países, y a otros factores procedentes, según corresponda

11. Tecnología del dióxido de carbono líquido (LCD) y directrices para los proyectos LCD: seguimiento de las Decisiones 39/52 b) y 40/17 g). (UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/65 y Add.1)

El Subcomité puede considerar oportuno formular recomendaciones sobre las cuestiones suscitadas según corresponda.

12. Actualización del informe sobre el estudio de alternativas a los CFC en las aplicaciones de espumas rígidas (Decisión 35/56 b)) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/66)

El Subcomité puede considerar oportuno formular recomendaciones sobre las cuestiones suscitadas según corresponda.

- 13. Un sistema para supervisar la aplicación del acuerdo sobre la eliminación gradual de CTC y agentes de procesamiento en China.** (Decisiones 39/46 c) y 40/50) (UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/67)

El Banco Mundial presentó el sistema de supervisión, junto con el programa de trabajo del plan sectorial para el CTC en China en 2004. La Secretaría proporciona comentarios y recomendaciones que se presentan en el documento UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/28.

El Subcomité puede considerar oportuno formular recomendaciones sobre las cuestiones suscitadas según corresponda.

- 14. Informes sobre la ejecución de los proyectos y actividades aprobados que tengan requisitos específicos para su notificación** (UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/68)

Se recibieron informes sobre el estado de los progresos en la ejecución de los proyectos sobre el bromuro de metilo de Macedonia, Malawi, Uganda, Uruguay y Zimbabwe. El PNUD presentó un informe sobre la situación de la asistencia técnica para las reducciones del bromuro de metilo y la formulación de estrategias regionales para la supresión gradual para los países con bajo consumo en África y el PNUMA presentó un informe sobre el proyecto de formación nacional de los granjeros y el establecimiento de una escuela agraria en el terreno.

El Subcomité puede considerar oportuno formular recomendaciones para que el Comité Ejecutivo tome nota de los informes sobre la situación de Macedonia, Malawi y Uruguay y sobre el informe presentado por el PNUD. Basándose en los comentarios efectuados por la Secretaría en el documento, el Subcomité puede considerar oportuno formular recomendaciones sobre los informes presentados por Uganda y Zimbabwe y sobre el informe presentado por el PNUMA.

- 15. Otros asuntos.**

Annex I**Projects for individual consideration the cost of which has been agreed between the Secretariat and the relevant implementing agencies**

| Country | Project Title | Agency | Document Reference |
|------------------------|---|------------------------------------|--|
| Aerosol | | | |
| Cuba | Phase-out of CFC consumption in the manufacture of aerosol metered dose inhalers (MDIs) | UNDP | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/33 |
| Foam | | | |
| China | Sector plan for phase-out of CFC-11 in the China foam sector: 2004 annual programme | IBRD | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/28 and Corr.1 |
| India | Sectoral phase-out plan for elimination of CFCs in the foam sector (second tranche) | UNDP | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/36 |
| Fumigant | | | |
| Bosnia and Herzegovina | Phase-out of methyl bromide in tobacco seedling vegetables and flower production sector (first tranche) | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/24, Corr.1 and Add.1, and Corr.2 |
| Indonesia | Phase-out of the use of methyl bromide in grain storage | Canada | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/37 |
| Kyrgyzstan | Technical assistance project to install alternatives and phase-out methyl bromide | UNDP | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/40 and Corr.1 |
| Yemen | Total phase-out of the use of methyl bromide in agriculture | Germany | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/64 and Corr.1 |
| Halon | | | |
| China | Sector plan for halon phase-out in China: 2004 annual programme | IBRD | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/28 and Corr.1 |
| Phase-out | | | |
| Bosnia and Herzegovina | National ODS phase-out plan (first tranche) | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/24, Corr.1 and Add.1, and Corr.2 |
| Brazil | National CFC phase-out plan (second tranche) | Germany, UNDP | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/25 |
| Colombia | National phase-out plan for Annex A (Group I and II) substances: first annual implementation programme | UNDP | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/29, and Corr.1 and Add.1 |
| Iran | National CFC Phase-out plan (first annual implementation programme) | Germany, UNEP, UNIDO, UNDP, France | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/38, Add.1 and Corr.1, and Add.2 and Corr.2 |
| Lesotho | Terminal ODS phase-out management plan (first tranche) | Germany | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/42 and Corr.1 |

| Country | Project Title | Agency | Document Reference |
|----------------------|---|--------------|---|
| Libya | National phase-out plan (first tranche) | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/44, Add.1 and Corr.1, and Add.2 |
| Mauritius | Implementation of an ODS terminal phase out management plan (first tranche) | Germany | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/47 and Corr.1 |
| Namibia | Terminal phase-out management plan for ODS | Germany | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/49 and Corr.1 |
| Nigeria | National CFC phase-out plan (second tranche) | UNDP | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/50 |
| | National CFC phase-out plan (aerosol sector) | UNIDO | |
| Philippines | National CFC phase-out plan: manufacturing sector: 2004 annual programme | IBRD, Sweden | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/52 |
| Thailand | National CFC phase-out plan: 2003 annual programme | IBRD | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/61 |
| Turkey | Total phase-out of CFCs plan: 2004 annual programme | IBRD | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/62 |
| Venezuela | National CFC phase-out plan (first tranche) | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/63, and Corr.1 and Add.1 |
| Production | | | |
| China | Sector plan for CFC production phase-out: 2004 annual programme | IBRD | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/28 and Corr.1 |
| Refrigeration | | | |
| China | Sector plan CFC final phase-out: domestic refrigeration and domestic refrigeration compressors (second tranche) | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/28 and Corr..1 |
| India | Plan for phase-out of CFCs in the refrigeration manufacturing sector (second tranche) | UNDP, UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/36 |
| Indonesia | Sector phase-out plan for elimination of CFCs in the refrigeration (MAC servicing) sector: 2004 annual programme | IBRD | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/37 |
| | Sector phase-out plan for elimination of CFCs in the refrigeration (manufacturing) sector (balance of second tranche) | UNDP | |
| | Sector phase-out plan for elimination of CFCs in the refrigeration (servicing) sector (second tranche) | UNDP | |

| Country | Project Title | Agency | Document Reference |
|----------------|--|---------------|---|
| Pakistan | Implementation of the refrigerant management plan (institutional framework, customs empowerment, training service technicians, recovery and recycling) (first tranche) | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/51, Add.1 and Add.2 |
| Solvent | | | |
| Argentina | Plan for phase-out of ODS in the solvent sector | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/23, Corr.1 and Add.1, and Add.2 |
| Korea, DPR | Plan for terminal phase-out of CTC (first tranche) | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/39 and Add.1 |
| Pakistan | Sector phase-out plan of CTC | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/51, Add.1 and Add.2 |
| Turkey | Plan for phase-out of ODS in the solvent sector | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/62 and Add.1 |

Annex II**Other projects for individual consideration**

| Country | Project Title | Agency | Document Reference |
|----------------|---|---------------|---|
| Argentina | Refrigeration sector CFC phase-out plan (first tranche) | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/23, Corr.1 and Add.1, and Add.2 |
| China | National phase-out of methyl bromide (first tranche) | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/28 and Corr.1 |
| China | Sector plan for phase-out of CTC and process agents (phase I): 2004 annual programme | IBRD | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/28 and Corr.1 |
| China | ODS phase-out in solvent sector: 2004 annual implementation programme solvent plan | UNDP | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/28 and Corr.1 |
| Ecuador | National CFC phase-out plan (first tranche) | IBRD | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/34 |
| India | CTC phase-out plan for the consumption and production sectors (balance of 2003 tranche) | IBRD | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/36 |
| Mexico | Refrigeration sector CFC phase-out plan (first tranche) | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/48 |
| Pakistan | Phaseout of the use of CFC-11 and CFC-12 in the manufacture of refrigeration equipment at Dawlance, United Refrigeration, Ice Age and at 29 small enterprises | IBRD | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/51, Add.1 and Add.2 |
| Syria | Phase-out of methyl bromide in grain storage (second tranche) | UNIDO | UNEP/OzL.Pro/ExCom/41/60 |